

MIDES Y EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS CONTINÚAN PROYECTOS SOCIALES



El Ministro de Desarrollo Social, René Obregón, recibió este 1 de marzo, la visita de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas -SNU- y Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Rebeca Arias Flores, con el objetivo de ratificar el acompañamiento y fortalecimiento internacional a los distintos proyectos que ejecuta el Mides, en beneficio de la población más vulnerable del país.

Arias estuvo acompañada de los representantes de las distintas organizaciones que conforman el SNU y que brindan apoyo a Guatemala en distintos proyectos, entre ellos: Gabriela de León del PNUD; Alejandra Contreras y Carlos Carrera del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef-; Mario Touchette del Programa Mundial de Alimentos -PMA-; Nicolás Díaz Castellanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO-; Oscar Grajeda del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-; Verónica Simán del Fondo de Población de las Naciones Unidas -Unfpa- y Oscar Barreneche de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, en Guatemala.

El Ministro Obregón agradeció el apoyo técnico y financiero, y la cooperación que el SNU ha brindado al Mides, ya que su acompañamiento ha beneficiado a la población más necesitada del país.

Por su parte, el ministro Obregón reconoció el apoyo que SNU y PNUD han brindado a Guatemala, en términos de acompañamiento en los procesos de desarrollo social, principalmente por la orientación de los esfuerzos hacia las prioridades nacionales definidas en el país, tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.



NOMBRAN A NINETH ESCOBAR CABRERA VICEMINISTRA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

La titularidad del Viceministerio Financiero Administrativo del Ministerio de Desarrollo Social fue asumida hoy por Nineth Escobar Cabrera, luego de ser juramentada por el secretario general de la Presidencia de Guatemala, Carlos Martínez.

Tras ser juramentada, Escobar indicó que “Mis expectativas como toda guatemalteca es hacer las cosas lo mejor posible y de forma responsable, eficiente y transparente”.

“Hacer una buena administración conlleva mejorar los procesos, cumplir con las leyes y reglamentos establecidos en la República de Guatemala”, señaló Escobar.

Escobar Cabrera calificó de “bondadosos” los fines del Mides, toda vez que tienen como objetivo “sacar de la pobreza y pobreza extrema a la población más desafortunada del país y que se ubica en las áreas rurales y en la ciudad capital. Es bueno echar a andar todos esos proyectos para ayudar a los guatemaltecos más necesitados”.



Además, agradeció al presidente Jimmy Morales y a las autoridades del Organismo Ejecutivo por “depositar la confianza en mi persona y de mi parte tienen la promesa de hacer bien las cosas”.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

PROMUEVEN CONVOCATORIA DE BECA EDUCACIÓN MEDIA 2018



Con el objetivo de promover la convocatoria de Beca Educación Media 2018 del programa social Mi Beca Segura del Ministerio de Desarrollo Social, la subdirectora Julia Escobar, hizo el lanzamiento oficial en el programa televisivo Nuestro Mundo transmitido por canal 7, donde fue entrevistada por el conductor Mario Vallar.

Escobar explicó al conductor Vallar y a la audiencia, que la Beca Educación Media va dirigida a niños y jóvenes del área urbana y rural, comprendidos entre las edades de 11 y 24 años, que por la pobreza y pobreza extrema, tienen limitaciones para permanecer y continuar sus estudios del nivel de educación media. El Ministerio les otorga Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC-, con el fin de apoyar sus estudios en centros educativos públicos o en caso especial, centros educativos privados, avalados por el Ministerio de Educación -Mineduc-.

Funcionamiento

A las/os adolescentes y jóvenes que califiquen de acuerdo a las políticas del Mides, se les otorgará una TMC de 2 mil 500 quetzales de forma bancarizada, que recibirá un familiar o persona tutora (en caso de ser menores de edad), dividida en tres pagos; siempre y cuando cumplan con las corresponsabilidades establecidas y aceptadas en la Carta de Compromiso, y se cuente con la asignación y disponibilidad presupuestaria, señaló Escobar.

Las personas interesadas deberán presentarse en las sedes departamentales y municipales de la Institución del 28 de febrero al 20 de marzo del año en curso, en horarios de 08:00 a 16:30, para solicitar los criterios y requisitos de selección.

Para este año, el Mides a través del Viceministerio de Protección Social, tiene estimado entregar 5 mil 500 becas de Q.2,500.00 por cada alumna/o.

Este Programa busca que las/os adolescentes y/o jóvenes ejerzan su derecho de acceso a la educación y se establezcan condiciones que permitan la asistencia, permanencia y aprobación del ciclo básico o diversificado. Para ello, la persona usuaria deberá cumplir con las corresponsabilidades indicadas, entre ellas: aprobar el año escolar cursado, siendo usuaria/o del Programa.

RECONOCEN A 33 GUATEMALTECAS TRABAJADORAS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el presidente de la República, Jimmy Morales, junto con la primera dama, Patricia de Morales, entregó hoy la “Orden de Excelencia Laboral 2018” a 33 guatemaltecas trabajadoras del sector público y privado.

El acto también contó con la participación del vicepresidente Jafeth Cabrera, la ministra de Trabajo y Previsión Social, Aura Leticia Teleguario, y la secretaria Presidencial de la Mujer, Ana Leticia Aguilar.

El viceministro de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, Carlos Vidal, asistió al evento y en su pronunciamiento a los asistentes reconoció el papel fundamental que las mujeres desempeñan en las familias guatemaltecas.

“Quiero hablar de lo increíble que la mujer guatemalteca es, de lo creativa, de lo innovadora, de lo líder que representa ser una mujer en nuestra nación. Porque una mujer en nuestra patria es aquella que a veces le toca hacer diversidad de actividades por su familia y por su sociedad”, indicó.



Mujeres destacadas

La Orden de Excelencia Laboral fue instituida en 2004 por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -Mintrab- y este año empresas de los sectores agrícolas, comerciales, industriales y gubernamentales, presentaron las propuestas que la Junta Calificadora analizó.



De las 33 mujeres reconocidas seis de ellas pertenecen al personal femenino trabajador y honorable de esta institución. Ellas son: Evelyn Lisseth López Morales, Helcira Mariela Guzmán Teos, Evelyn Carolina Robles Sical, Luz de María Flores Gómez, Marner Monzón de Vielman y Heidy Alejandra Díaz Maldonado.

En total fueron 12 guatemaltecas galardonadas por parte del sector privado y 21 del sector público. Además se entregó un reconocimiento especial por su destacada labor a siete mujeres de Tailandia y Kenia, quienes representan al Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

La diversidad de los oficios de las galardonadas comprende desde tejedoras, selectoras de frutas, analistas, maestras, técnicas, conserjes y asistentes, hasta gerentes y jefas de unidades.

MIDES Y RENAP BUSCAN AGILIZAR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOCIAL -SNIS-



En un acercamiento interinstitucional, que busca mejorar y agilizar los servicios en favor de la población guatemalteca en situación de pobreza y pobreza extrema, a través del Sistema Nacional de Información Social –SNIS-, el ministro de Mides, Alcides René Obregón Muñoz, el Viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Mides, Francisco Javier Santizo Figueroa, y el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas -Renap-, Enrique Octavio Alonzo Aceituno, se reunieron junto a su equipo técnico para trabajar en conjunto.

En la reunión, que busca, además, estrechar los lazos de cooperación interinstitucional, las autoridades coordinaron los mecanismos para que la información fluya de forma transparente y acertada.

¿Qué es el SNIS?

El SNIS es un esfuerzo interinstitucional que busca recopilar todos los datos de ejecución de programas sociales de Gobierno. Estos datos son integrados y reunidos en un sólo lugar, con lo cual conforma una base de datos que se denomina registro único de beneficiarios a nivel nacional, la cual está a cargo del Mides.

Con la recopilación de los datos que se realiza por medio del SNIS, en el cual participan 16 instituciones del Estado, entre Ministerios y Secretarías, se contribuye con la toma de decisiones respecto a la política de desarrollo social por parte de las altas autoridades. Se visualizan estrategias en beneficio de la población, se realizan análisis de datos estadísticos de las entregas y se observa el comportamiento de las instituciones con respecto a las necesidades de la población.

El Sistema Nacional de Información Social -SNIS- es una herramienta estratégica que establece y desarrolla mecanismos técnicos y administrativos, para integrar y presentar la información pertinente de los programas sociales ejecutados por las instituciones del sector público y políticas públicas, orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas, con énfasis en las que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

MIDES CAPACITA A SU PERSONAL EN “CALIDAD Y ATENCIÓN AL USUARIO”

La dirección de Recursos Humanos a través de la subdirección de Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, realizó hoy una capacitación dirigida al personal de varias unidades administrativas de la Institución, con el objetivo de mejorar la calidad y atención al usuario.

Para el Mides es fundamental que el personal que lo integra utilice esos dos factores en su desempeño diario, debido al enfoque social y la empatía que los colaboradores deben mostrar a los guatemaltecos beneficiarios y a toda persona que requiera una atención específica.

Durante la actividad que tuvo una duración de cuatro horas, el personal presente discutió y a través de dinámicas, demostró los valores fundamentales para brindar una atención especializada, que brinde valor agregado a su trabajo.

Además, se trabajaron elementos fundamentales para que el personal del Mides busque desempeñar sus atribuciones a través del trabajo en equipo.

MIDES RECONOCE A MUJERES LÍDERES EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



El Ministerio de Desarrollo Social, a través del Viceministerio de Protección Social, realizó un reconocimiento a la Mujer Pionera del Desarrollo Social y Comunitario, en el que participaron mujeres líderes beneficiarias de los programas sociales, de distintos departamentos del país, así como personal destacado de la institución, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

La actividad realizada el viernes 9 en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura, fue presidida por el viceministro de Protección Social, Carlos Vidal, el viceministro de Política, Planificación y Evaluación, Francisco Santizo, y la viceministra Administrativa Financiera, Nineth Escobar Cabrera.

En representación del Ministerio de Trabajo, se contó con la participación del Viceministro de Previsión Social y Empleo, Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños.

Las autoridades ofrecieron un emotivo discurso a las participantes e hicieron reflexiones sobre el profundo impacto que tuvieron en sus vidas sus madres y abuelas, y expresaron su admiración hacia la labor que realizan las mujeres en distintos espacios.

Como parte de la agenda de actividades, las homenajeadas e invitadas escucharon la ponencia “Mujer Pionera el Desarrollo Social y Comunitario”, dictada por el Presidente de la Asociación Cambiamos por Guate, Eddy Mauricio Cano Cassiano, quien explicó las características que determinan a una mujer líder y las incentivó a seguir adelante.

Para culminar la actividad se realizó la lectura de motivos de reconocimiento y entrega de diplomas a mujeres líderes de distintos departamentos de la república, destacadas como Pioneras del Desarrollo Social y Comunitario, así como a colaboradoras del Mides, quienes se han destacado por sus labores dentro de la institución.



MIDES REALIZA CONVERSATORIO SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Unidad de Género y Pueblos Indígenas realizó el Conversatorio sobre “Derechos Humanos de las Mujeres, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el martes 13 de marzo.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del personal del Mides sobre los Derechos Humanos de las Mujeres en distintos ámbitos sociales, propiciando un espacio de análisis y discusión alrededor de los avances y desafíos desde la institucionalidad pública.

La apertura del evento estuvo a cargo de la Viceministra Administrativa-Financiera, Nineth Escobar Cabrera, quien destacó el papel que el Mides realiza en beneficio de la población más necesitada, específicamente en las mujeres y los niños.

Por su parte la expositora Catalina Soberanis expuso el tema “Avances y desafíos en la política pública; Derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el marco de la protección social”.

El Viceministro de Gobernación Axel Manuel Alejandro Romero García, expuso el tema Avances y Desafíos en la seguridad y justicia, en el marco de los derechos de las mujeres y la protección social.

El tema “Avances y desafíos de la institucionalidad Pública para garantizar los derechos específicos de las mujeres indígenas, en el marco de la Protección Social”, fue expuesto por la licenciada Norma Sactic.

La moderadora fue la licenciada Pilar Chuc Mellado, encargada de la Unidad de Género y Pueblos Indígenas del Mides.

La actividad se cerró con una ronda de preguntas y respuestas realizadas por el personal del Mides.



MIDES PARTICIPA EN EXAMEN DE COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

El Ministro de Desarrollo Social, René Obregón, participó el lunes 12 y martes 13 de marzo de 2018, en Ginebra, Suiza, en las reuniones del examen realizado ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas -ONU-, en materia de respeto, protección y garantía de los Derechos Civiles y Políticos.

El ministro Obregón formó parte de la delegación conformada por 27 personas, quienes participaron en la presentación del cuarto informe periódico de Guatemala ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

Obregón expuso los esfuerzos del Mides por apoyar con los programas sociales a la población vulnerable del país.

Entre los miembros de la delegación figuraron magistrados, ministros, secretarios, diputados, directores y comisionados de distintas instituciones.

El portavoz presidencial, Heinz Hiemann, señaló: “Es la primera vez que va una delegación tan completa, es importante porque hay una adecuada integración entre cada uno de los ministerios y actores para dar soluciones a lo que se plantee en este Comité”.

Cada miembro de la delegación escuchó las recomendaciones que se elaboraron luego de la evaluación realizada, las cuales deben ser resueltas en un período de cuatro años.

Sobre el examen

El Examen Periódico Universal -EPU- se dividió en dos sesiones de tres horas cada una, conforme a las normas del Comité. Luego de una presentación inicial de la delegación, los expertos del Comité hicieron comentarios y remitieron preguntas adicionales a los funcionarios guatemaltecos, que fueron respondidas en la medida de lo posible, durante el examen. Con ello se estableció un diálogo entre los representantes estatales y los expertos del Comité.

Guatemala informó respecto de sus avances legislativos, judiciales y administrativos en temas tales como: la no discriminación y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres; y las medidas que ha implementado para reducir la violencia contra las mujeres, entre otros temas.

El Comité ante el que Guatemala fue examinada estuvo integrado por 18 expertos independientes, que tuvieron como principal función, velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El EPU es un proceso singular que incluye un examen de los expedientes de derechos humanos de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Este proceso dirigido por los Estados miembros de la ONU con el auspicio del Consejo de Derechos Humanos, ofrece a cada país la oportunidad de declarar qué medidas ha adoptado para mejorar la situación de los derechos humanos y cumplir con sus obligaciones en la materia.

El EPU se concibió para asegurar un trato homogéneo a todos los países cuando se evalúan las situaciones de derechos humanos, y es una de las herramientas principales del Consejo.

El objetivo final de este mecanismo es mejorar la situación de derechos humanos en todos los países y abordar las violaciones de las garantías individuales y colectivas dondequiera que se produzcan.

MIDES PROFUNDIZA EN DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



La Unidad de Género y Pueblos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social, realizó ayer la capacitación que abordó el tema “Sensibilización sobre derechos humanos de personas con discapacidad y los derechos públicos”.

Durante la misma se resaltó el importante papel que cumple dicha Institución en el cumplimiento de garantizar el acceso a la oportunidad, evitar la discriminación y aumentar los mecanismos institucionales de inclusión para personas con discapacidad.

Además, se recordó que la institucionalidad pública debe: proveer servicios; incorporar en sus programas, proyectos y acciones las medidas para garantizar el acceso a las personas con discapacidad; reforzar la dignidad de las personas con discapacidad; y apoyar a las familias de éstas.

Los expositores recordaron que como parte de la política social del Estado guatemalteco, se promueven intervenciones de diferentes actores en las áreas: educación, salud, vivienda, alimentación, seguridad social, asistencia social, empleo, ecología y medio ambiente, cultura, recreación y deporte, participación ciudadana, organización social, protección civil, transporte y comunicaciones, y servicios urbanos.

El Mides como encargado de la protección social, debe asegurar el efectivo ejercicio de los derechos sociales constitucionales protegidos, así como los derechos humanos fundamentales de las personas guatemaltecas a través de la asistencia de familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

INAUGURAN DIPLOMADO EN ESTADÍSTICA PARA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La Universidad Rafael Landívar con el auspicio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, desarrollará el diplomado de “Estadística para Medición de la Pobreza Multidimensional” (en sus primeros dos módulos), el cual está dirigido al Comité Técnico de la Mesa Técnico-Política que se encuentra en formación para la creación del Índice de Pobreza Multidimensional -IPM-.

El Diplomado busca desarrollar la capacidad de interpretación y análisis de los resultados estadísticos de pobreza multidimensional, para la construcción del IPM para Guatemala.



Estará dirigido a 25 personas del Comité Técnico pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social -Mides-, Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-, e Instituto Nacional de Estadística -INE-; a través de dos fases, la primera con dos módulos auspiciados por el PMA y la segunda incluyendo el tercer módulo para el cual se han avanzado en gestiones entre la URL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-.

Los tres módulos abarcarán:

Capacidades estadísticas básicas para la medición de Pobreza Multidimensional;

La pobreza multidimensional y el IPM;

Trabajo de graduación: desarrollo de Índices de Pobreza Multidimensional: casos prácticos con datos de Guatemala.

Duración

La primera fase tendrá una duración de tres meses a partir de la primera sesión del viernes 16 de marzo 2018, para concluir el 22 de junio del mismo año. Este Diplomado forma parte de una primera fase de formación de capacidades en el marco de la creación del IPM.

El Índice de Pobreza Multidimensional es una medida que permite “incorporar diferentes dimensiones de la pobreza o el bienestar, según el contexto, para crear medidas que complementen los índices de pobreza por ingresos”.

El IPM se desarrollará con el acompañamiento de la Iniciativa de Oxford para la Pobreza y el Desarrollo Humano -OPHI- (por sus siglas en inglés), el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala -SNU-, la Organización de Estados Americanos -OEA-, y la Mesa Técnico-Política en mención.

Cabe destacar que la creación del IPM ha sido priorizada como uno de los proyectos de alto impacto del Gobierno de Guatemala.

PRESIDENTE MORALES Y MIDES DAN IMPULSO A PROGRAMA DE “MÓDULOS ESCOLARES”

Alrededor de 48 mil estudiantes se verán beneficiados con los 725 módulos escolares que serán instalados en Guatemala en 2018, explicaron autoridades del Mides, luego de una reunión de trabajo que realizaron con el presidente Jimmy Morales, en el despacho de la Institución.

“Durante la visita del señor Presidente abordamos el tema de Módulos Escolares, se tenía la inquietud sobre cómo iba avanzando este Proyecto. El presidente vino a conocer la coordinación con el Fondo de Desarrollo Social -Fodes- para llegar a la meta de la colocación de 725 módulos este año”, explicó el viceministro de Política, Planificación y Evaluación, Francisco Javier Santizo Figueroa, en declaraciones a la Agencia Guatemalteca de Noticias -AGN-.



Durante la reunión se le informó al mandatario que estos módulos serán instalados en los lugares más lejanos del país, donde existe la población “más vulnerable”, para poderles brindar un lugar digno para el ciclo escolar 2018, dijo Santizo.

En algunos departamentos como Chimaltenango y Huehuetenango, ya se empezaron a colocar los módulos, que

consisten en estructuras desmontables y resistentes a los sismos.

Otro tema abordado en la reunión fue la actualización de manuales operativos que incluyen los programas sociales que impulsa esta cartera: Beca Segura, Beca Empleo y Beca Artesano.

“Le informamos también al señor Presidente que la ejecución del Mides empieza en abril con todos los programas sociales. Actualmente estamos avanzando en la actualización de los manuales operativos para que la ejecución sea más rápida”, expresó el viceministro Santizo.

Los manuales sirven para operar los programas en sus distintas modalidades y para optimizar las capacidades, responsabilidades y compromisos de las diferentes instancias involucradas.

Incluyente y participativo

El Ministerio de Desarrollo Social reconoce que las personas guatemaltecas merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar la vida, generando oportunidades para que las personas puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida.

Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias.

El Ministerio está orientado a la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos.

INAUGURAN I ENCUENTRO AGROVISIÓN DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS



Durante tres días se realiza el “Primer Encuentro AgroVisión de Mujeres Rurales e Indígenas 2018”, en el marco del proyecto “La nueva visión del desarrollo rural en Centroamérica”, en las instalaciones del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

El encuentro busca contribuir al desarrollo rural y cultural del país, a través del empoderamiento social y económico de las

mujeres rurales e indígenas, brindando herramientas para un desarrollo emprendedor, equitativo y sostenible a través de la formación.

La actividad fue inaugurada por Valentín Díaz, director de AgroVisión; Acisclo Valladares, ministro de Economía; María Roselia Pop Cal de la Defensoría de la Mujer Indígena; y el viceministro Manfred Melgar del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Díaz expresó que muchas veces el trabajo que realizan las mujeres en beneficio del país permanece invisible, es por eso que se realizan actividades como esta: para comunicar el trabajo tan importante y fundamental que ellas realizan en beneficio de Guatemala.

“Nosotros no concebimos el desarrollo rural sin las mujeres. Para nosotros las mujeres son las auténticas protagonistas del desarrollo rural, no sólo en Guatemala sino en cualquier país del mundo”, dijo.



Por su parte, el ministro de Economía comentó que a nivel de Gobierno se seguirán realizando esfuerzos para apoyar el desarrollo y crecimiento de las mujeres, sobre todo de aquellas que son emprendedoras y empresarias.

“La verdadera fortaleza de Guatemala radica en la diversidad, multiculturalidad y el talento de guatemaltecas y guatemaltecos que día con día, con esa energía y con ese esfuerzo, permiten que Guatemala sea un mejor país”, puntualizó el Ministro.

Participación del Ministerio de Desarrollo Social

El Ministerio de Desarrollo Social participa en el primer encuentro mediante la presencia de personal de la Institución en un stand de informativo, donde la Subdirección de Capacitación Productiva promociona el programa social Beca Artesano.

¿En qué consiste ese Programa?

Beca Artesano es un programa que fortalece las capacidades técnicas en el diseño y elaboración de productos artesanales, para lo cual se otorgan Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC- de Q1,200.00, especialmente a personas mayores de edad y madres solteras (preferentemente mujeres del área urbana y rural que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema).